



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal

Manizales, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con el inciso tercero del Art. 178 del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia lectura de auto de segunda instancia, dentro del proceso radicado No. 2015-00236, adelantado en contra del señor YONATHAN ALEXIS CATANO GARCIA, por el punible de TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO para el día lunes 05 de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 A.M).

De acuerdo con los Arts. 171 y 172 del C.P.P, se dispone a través de la Secretaría, la citación de todos los sujetos procesales.

COMUNÍQUESE,

JOSÉ NOÉ BARRERA SÁENZ
Magistrado Sustanciador